

Entrevista al Dr. Julio César Neffa

Interview with Julio César Neffa

Considerado uno de los principales referentes en empleo en la Argentina y en la región, Julio César Neffa es investigador Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Asimismo, es Profesor en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la Universidad de Lomas de Zamora (UNLZ) y en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

"Después de tres décadas de vivir en democracia, es hora de comenzar la transición desde una democracia delegativa con poderes concentrados, a una democracia social y participativa descentralizando el poder hacia el nivel regional y local."

Por Mercedes Palumbo*

**Fecha de Recepción: 19 de agosto de 2013.
Fecha de Aceptación: 9 de septiembre de 2013**

* Licenciada y Profesora de Enseñanza Media y Universitaria en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctoranda en Educación por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Agradezco a Cristina Ruiz del Ferrier por su ayuda y recomendaciones para realizar esta entrevista.

-Revista: ¿Cómo analiza usted el estado actual del empleo en la Argentina y en la región?

-Julio Neffa: El nivel y la calidad del empleo se deterioraron fuertemente durante la convertibilidad y cuando esta implosionó en mayo del año 2002 la tasa de desempleo para el total de los aglomerados urbanos fue de 21,5%, la más alta de nuestra historia. Desde allí, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la tasa viene disminuyendo fuertemente -aunque el ritmo de la mejoría disminuyó desde fines de la década pasada por las restricciones externas e internas que enfrenta el proceso de crecimiento, básicamente la baja tasa de inversión directamente productiva-. Las tasas actuales de desempleo se estabilizaron entre 7 y 8%, pero son más altas que las de mayo de 1974 cuando fue del 5%, una situación cercana al pleno empleo.

-R: Sin lugar a dudas usted es un referente y especialista en la teoría de la regulación. En consecuencia, quisiéramos preguntarle: ¿cómo cree usted que se vincula el régimen de acumulación con las crisis en la Argentina?

-J. N.: El régimen de acumulación tiene repercusiones directas sobre el nivel y la calidad del empleo. La reducida tasa de inversión directamente productiva y la sostenida heterogeneidad estructural entre sectores y ramas de actividad es la principal explicación de que se haya aminorado desde hace un lustro la creación de empleos y que la mayoría de estos se verifiquen en el sector público.

-R: ¿Cómo interpreta los cambios acontecidos en materia de empleo en los países de Europa en el marco de la actual crisis de la eurozona?

-J. N.: Las tasas de desempleo en los principales países europeos se han incrementado y alcanzaron los máximos históricos desde la segunda postguerra. Las causas son múltiples y entre ellas la crisis del modo de desarrollo que se verifica desde mediados de la década pasada debido a la mundialización, la financierización, la desindustrialización, la caída en las tasas de crecimiento de la productividad y a las dificultades para competir con los países emergentes y en especial con Taiwán, Corea y China, donde comparativamente los salarios son mucho más bajos. A esto se le agrega una disminución de la demanda interna, provocada por la caída de la participación de los asalariados en la distribución del ingreso y a lo que se llama eufemísticamente como la "moderación salarial", es decir, impedir que el salario crezca por encima de la inflación y de la productividad. Esto impacta negativamente sobre la demanda solvente. El desempleo y la caída de los ingresos presionan fuertemente para disciplinar la fuerza de trabajo y reducir su conflictividad.

-R: En ese sentido, ¿cómo evalúa usted el rol del Estado frente a la crisis del capitalismo?

-J. N.: El rol del Estado es importante para hacer frente a una crisis económica y financiera inédita, en un mundo donde la competitividad entre países se ha exacerbado y ante el fracaso de los empresarios, para tratar de impulsar el crecimiento económico. La forma adoptada para hacerle frente fue dejar de lado las políticas keynesiano-fordistas que predominaron entre la segunda postguerra y hacia mediados de los años

'70 para volver claramente hacia las políticas ortodoxas, frenando el consumo para estimular la inversión. Eso acarreó un progresivo abandono del Estado de Bienestar. Pero cabe recordar, que recientemente fue el Estado norteamericano quien destinó inmensos recursos para evitar el derrumbe del capitalismo.

-R: La supuesta "utopía" del pleno empleo, tan propia del imaginario del Estado de Bienestar, ¿es una idea de la que habrá que desembarazarse en la actualidad?

-J. N.: Creo que el pleno empleo no fue una utopía, sino que fue la realidad vivida durante esos "30 años gloriosos" en la mayoría de los países capitalistas industrializados. La tasa de desempleo se situó en esos años cerca del 2-3% y como les faltaba la mano de obra tuvieron que estimular la inmigración proveniente de sus ex colonias y de los países menos desarrollados del sur de Europa. Se trataba de trabajadores que en su gran mayoría estaban registrados y se beneficiaban de la protección social.

Es difícil de prever lo que va a suceder ahora que la situación comienza a mejorar desde un piso muy bajo, pero esto se hará muy lentamente dado: a) el elevado nivel de endeudamiento y de déficit fiscal, b) la permanencia de una moneda fuerte, el Euro, que solamente beneficia a Alemania porque la potencia de su industria y su nivel de calidad le permiten mantener su competitividad, c) el contenido recesivo de las políticas adoptadas, d) las dificultades para volver a ser competitivos dado el peso que tienen los países del BRICS, que son los nuevos protagonistas de la economía mundial. Si todavía se desea que el crecimiento sea estimulado por la tasa de ganancias, difícilmente llegarán al pleno empleo, precisamente porque la teoría neoclásica ortodoxa que se adoptó confía en que la existencia de un ejército industrial de reserva frene el crecimiento de los salarios y debilite el poder reivindicativo de las organizaciones sindicales.

-R: En consecuencia, ¿cuál es hoy el mayor obstáculo para la generación de nuevos puestos de trabajo?

-J. N.: En aquellos países hay muchos obstáculos, además de que ellos siguen adoptando políticas ortodoxas, según las cuales el pleno empleo es concebido como un factor que impulsa las demandas salariales y en materia de seguridad social, que frena la búsqueda de mayores tasas de ganancia. Las políticas de inspiración Keynesianas y Regulacionistas son las que podrían dar lugar a una dinámica económica que impulse la demanda, -tanto del consumo como de la inversión directamente productiva-, y fortalezca las cinco formas institucionales: 1) el Estado como productor, promotor de la eficiencia de la infraestructura, proveedor de los bienes públicos (educación, salud, vivienda, protección social y seguridad), compensador de las deficiencias del mercado e impulsor de la generación del cambio científico y tecnológico, 2) la relación salarial, buscando el incremento de la productividad como resultado de un compromiso leal entre los actores sociales que asegure salarios dignos, la estabilidad y la seguridad en el empleo para producir más y redistribuir el excedente mediante una política impositiva progresiva, 3) mejore la inserción del sistema productivo nacional dentro de la nueva división internacional del trabajo en base a la innovación de las empresas en cuanto a los productos y los procesos (para lo cual se requiere una burguesía nacional industrialista e innovadora que promueva los intereses nacionales, así como una

mayor diversificación de la estructura productiva ofreciendo productos variados y de calidad, 4) manteniendo el valor de la moneda al controlar la inflación y diversificando los tipos de cambio para defender los sectores y ramas de actividad más débiles y atrasadas, y 5) controlando el poder de los monopolios y oligopolios que al concentrar la economía ejercen presiones sobre el poder público, impulsan la inflación y frenan la competitividad sobre todo de las pequeñas y medianas empresas.

-R: Finalmente, frente a las crisis sociales, ¿con qué instrumentos debería contar el Estado para repensar la situación salarial teniendo en cuenta la nueva cuestión social y las características propias de nuestro mercado laboral?

-J. N.: Con referencia a nuestro país, si bien el Estado es ahora más fuerte e intervencionista que durante la convertibilidad y promovió políticas sociales eficaces de combate a la indigencia promoviendo la inclusión social, se deben introducir mejoras para desarrollarlo y aumentar su eficiencia así como la calidad de sus intervenciones. Es imposible agotar el tema, pero aunque hay urgencias, hay dos cosas que considero prioritarias por su importancia. Para ello, como instrumento institucional, hacer un esfuerzo de prospectiva para imaginar los posibles escenarios socio-económicos y políticos con un horizonte de una o dos décadas y tratar de promover aquel que asegure:

- el crecimiento sostenido, pero cuidando la preservación del medio ambiente.
- la autonomía nacional, pero inserta en la economía latinoamericana.
- la generación de puestos de trabajo productivos, dignos, bien remunerados, que no atenten contra la salud biológica, psíquica y mental de los trabajadores, que estén registrados y gocen de la protección social.
- la promoción de la justicia social combatiendo la pobreza y la indigencia por medio del empleo, desarrollando la negociación colectiva, instaurando políticas impositivas progresivas que disminuyan las desigualdades.
- la vigencia del federalismo en todas sus dimensiones -sobre todo fiscal-, y,
- poner en marcha el proceso de concretar la democracia económica a nivel de las empresas y organizaciones implementando las disposiciones del artículo 14 bis de la Constitución Nacional, tantas veces declamado y aún no concretado. Hasta ahora dentro de las empresas los trabajadores no son considerados ciudadanos, pues el poder económico adopta formas monárquicas.

Con esa perspectiva, y para acercarnos al escenario posible que se considera más adecuado a nuestra realidad, formular un plan nacional de desarrollo económico y social (aprobado por el Congreso Nacional y elaborado con participación de las organizaciones más representativas de los empleadores y de los trabajadores, dado que sin ellos no se podrá concretar). Un Plan que esté basado en la economía del conocimiento y asigne prioridad a la industria de bienes de capital y de insumos estratégicos para dejar de ser dependientes, que haga más coherentes las políticas de los diversos poderes nacionales y provinciales procurando reducir la creciente heterogeneidad estructural y el subdesarrollo de las provincias más pobres, manteniendo el esfuerzo presupues-

tario en materia de educación, ciencia y tecnología, pero mejorando la calidad y los resultados. La condición necesaria para ello es la búsqueda de consensos negociados con los actores sociales para instaurar políticas de Estado en los diversos niveles, asegurar la independencia de la justicia y acelerar su funcionamiento, combatir el fraude fiscal, la fuga de divisas generadas por el deseo de atesorar en lugar de invertir en el país y la corrupción bajo todas sus formas, haciendo más transparente los actos de gobierno facilitando el acceso de los ciudadanos a la información sobre los mismos. Después de tres décadas de vivir en democracia, es hora de comenzar la transición desde una democracia delegativa con poderes concentrados, a una democracia social y participativa descentralizando el poder hacia el nivel regional y local.